



289229

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION Y MONTAJE DE  
ZOCALOS APLICABLES SOBRE PARAMENTOS DIVERSOS", a favor  
de DON ENRIQUE PASTOR MONTOLIU, de nacionalidad española,  
residente en BARCELONA, calle Bofarull, 114.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente invención, realizada con éxito en el  
extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en la fabri-  
cación y montaje de zócalos aplicables sobre paramentos di-  
versos.

5. Mas concretamente se refiere la invención a zóca-  
los prefabricados a base de piezas moldeadas en longitud ar-  
bitraria cuyas piezas se cortan a longitud adecuada para su  
colocación.

10. Estos zócalos llevan en si mismos, los medios de  
enlaje constituidos por un saliente longitudinal en la

-2- 289229



cara posterior en donde se han previsto labios prensores que determinan una ranura adecuada para encajar y colocarse detrás de la cabeza del clavo que al efecto se coloca en el paramento.

5.

Para la formación de los ángulos entrantes y salientes cabe la unión en bisel directamente, o bien la inclusión de piezas complementarias moldeadas según ángulo entrante o ángulo saliente con aletas para encaje longitudinal.

10.

Los remates transversales de estos zócalos se cierran con suplementos planos moldeados provistos de apéndices para su adecuado encaje longitudinal.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15.

En el dibujo:

La figura 1, representa una sección transversal en alzado, del zócalo moldeado prefabricado.

20.

La figura 2, indica en detalle, el acoplamiento por presión y retención del zócalo sobre un paramento dotado de clavos de fijación.

25.

Las figuras 3 y 4, manifiestan en vista perspectiva las piezas de ángulo, moldeadas, para formar salientes y entrantes.

La figura 5, muestra en vista perspectiva los recubrimientos laterales derecho e izquierdo.

Consiste esencialmente en el hecho de obtener por moldeo en resina artificial o material flexible similar,

30.

289229

20 JUN



5. una banda =1=, que forma por una cara, la parte exterior del zócalo, mientras que por la opuesta se ha previsto una zona proyectada hacia atrás =2=, hendida longitudinalmente según la canal =3=, que forma los labios vuelta hacia dentro.

10. En disponer los bordes interiores =4= de estos labios a determinada distancia del reverso del zócalo, distancia suficiente para que pueda jugar en ella la cabeza ensanchada =5=, de un clavo retentor =6= que al efecto se clava en el paramento P, por cualquier medio.

15. Las zonas correspondientes a las esquinas o salientes que puede formar el zócalo, se realizan ya por simple corte a bisel o bien por aplique en cada terminal de la banda concurrente del zócalo, de respectivas piezas moldeadas =7=, para la arista saliente y =8= para la entrante presentando estas piezas unos apéndices =9=, con escalón apropiado al espesor de la banda-zócalo, a fin de que dichos apéndices queden traslapados en el acoplamiento, haciéndose con ello una unión que pasa fácilmente inadvertida.

20. En cuanto al cierre de los extremos del zócalo, se ha previsto análogamente unos recubrimientos integrados por las piezas =10= y =11=, respectivamente para la izquierda y derecha en cuyas piezas (figure 5), existen las aletas =12= y =13=, de las cuales la =12=, se solapa en la zona superior mientras que la =13= lo hace en la zona inferior de la banda-zócalo. Con estos recubrimientos laterales queda completamente cerrado el zócalo, dando la impresión de una pieza única de aplique.

25.

30.

= 4 =

-4-

289229



5. En los perfeccionamientos interviene como se ha indicado, una pluralidad de clavos =6=, los cuales se hincan por cualquier medio adecuado, ya sea en paredes ligeras ya en paramentos duros, dejándolos alineados a una misma altura.

En estas condiciones, se toma la banda-zócalo y se aplica frontalmente contra el paramento de tal manera que la ranura o canal =3=, abarque con sus dos labios la cabeza del clavo.

10. En este momento se fuerza a presión contra el clavo, de manera que se venza la resistencia elástica de estos labios, pasando el escalón de la cabeza del clavo tras ellos, quedando así retenida la banda.

15. Esta banda para reparaciones o substituciones, puede ser retirada por tracción venciendo la retención que formaban los bordes de los labios =4=, que debido a su elasticidad ceden bajo determinado esfuerzo.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse, en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



289220

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación y montaje

5. de zócalos aplicables sobre paramentos diversos, caracterizados esencialmente por el hecho de obtener por moldeo o por inyección preferentemente de material plástico con relativo grado de elasticidad una banda-zócalo, que presenta una de sus caras en conclusión según el aspecto general que ha de
10. presentar al exterior, comprendiéndose en la operación de moldeo la formación de la cara interna de una o más zonas proyectadas en saliente y en realizar cada zona a base de doble lámina formando una canal longitudinal en cuya canal sus bordes forman labios entrantes que determinan los medios
15. para aplique y retención del zócalo en dependencia con los elementos de fijación previstos en el paramento.

2.- Perfeccionamientos, según la anterior reivindi-

20. cación en los que los elementos de fijación previstos en el paramento consisten en unos clavos dotados de una cabeza ojival y determinando un marcado escalón, operativamente dispuestos para penetrar en la canal bilabial y quedar retenida por

20 J



6 - 289229

su escalón en los bordes interiores de dichos labios.

3.- Perfeccionamientos, según 1 y 2 reivindicación, en los que para la obtención de ángulos entrantes o salientes se corta la banda zócalo a bisel.

5.

5.- Perfeccionamientos, según 1 a 4 reivindicación, en los que para el cierre o tapado de los cortes terminales de la banda zócalo, se han previsto piezas moldeadas normales a la banda, con apéndices para traslapar en ella, siendo la forma de estas piezas concordantes con el relieve de la banda-zócalo.

10.

6.- Perfeccionamientos en la fabricación y montaje de zócalos aplicables sobre paramentos diversos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 20 de junio de 1963

ENRIQUE PASTOR MONTOLIU

p.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

R.P.



2 89229

Fig. 1

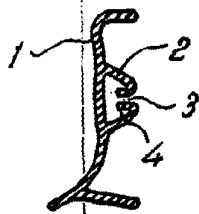


Fig. 2

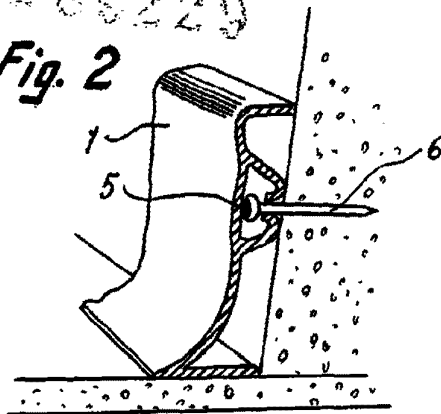


Fig. 3

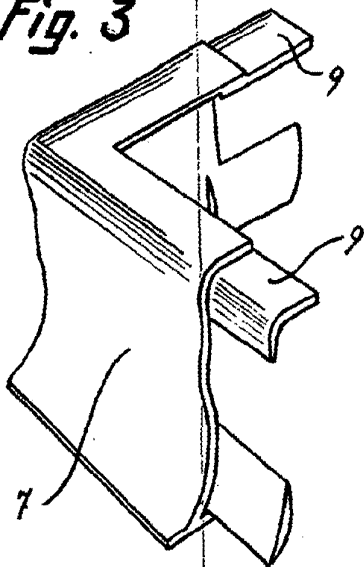


Fig. 4

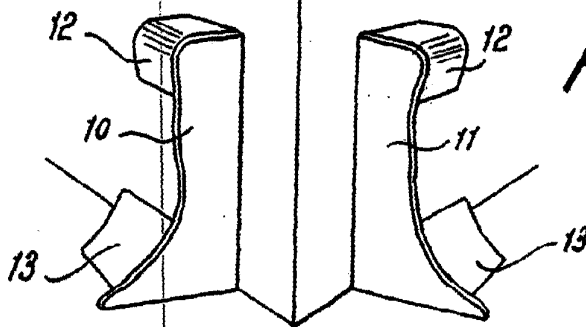
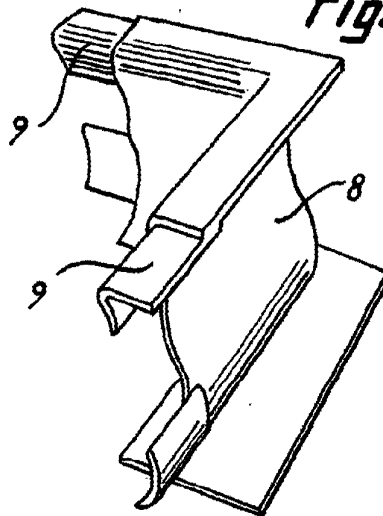


Fig. 5

Madrid, 20 junio 1963  
Jaime Isern

p.p.